

JUNTA UNIVERSAL

En la ciudad de Quito, el día 17 de Febrero del 2016, siendo las 15h00 pm, nos instalamos en la junta universal los socios de la empresa HTQUARTOGRAFICO S.A para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y resolución del informe del Gerente
2. Lectura y resolución del informe del comisario.
3. Lectura y resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias
4. Resolución sobre del destino de la utilidades

Una vez que se ha considerado que se encuentra presente el 100% del capital pagado y todos están de acuerdo para sesionar y tratar los puntos propuestos, el Sr Juan Herrera toma la palabra y propone que se ponga en consideración el primer punto de orden del día.

Lectura y resolución del informe del Gerente.

Toma la palabra la Ing. María Elena Troya y pone en consideración el informe de labores correspondiente al año 2015, siendo aprobado por el 100% del capital presente.

Lectura y resolución del informe del comisario.

Toma la palabra la Sra. Mayra Toya y pone a consideración el informe de comisaria correspondiente al año 2015, siendo aprobado por el 100% del capital presente.

Lectura y resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias

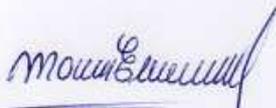
Toma la palabra la Ing. María Elena Troya Ruíz y expone que dentro del periodo enero-diciembre 2015 no ha existido movimiento alguno y que eso estará considerado dentro de los Estados Financieros, se pone a consideración de los accionistas presentes siendo aprobado el 100% del capital presente.

Resolución sobre el destino de las utilidades

Toma la palabra la Ing. María Elena Troya Ruíz y expone que al no tener movimiento no existe utilidades. Se pone a consideración el informe y el aprobado por el 100% del capital presente.



JUAN HERRERA BONILLA
ACCIONISTA HTQUARTOGRAFICO S.A
0501907794



MARÍA ELENA TROYA
ACCIONISTA HTQUARTOGRAFICO S.A
0502522543